

Colegio de Profesores: SERVEL debe destinar recursos de aseo y sanitización en colegios que son locales de votación

Si bien el Mineduc accedió a que cada establecimiento educacional, que el domingo funcione como Local de Votación, defina si tiene clases el lunes 25 de noviembre, para el Colegio de Profesoras y Profesores es inentendible esta medida, ya que desde el retorno de la Democracia, después de cada acto electoral, las clases se suspenden el lunes.

Para el Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar, esta decisión tomada entre el Servel y el Mineduc, “ha sido un gran desaguado que solo ha generado confusión y malestar.

Quién puede suponer que en unas pocas horas, los colegios van a estar disponibles desde que se entregan, cerca de la medianoche hasta las 7.00 de la mañana tendrían que estar en condiciones de ser utilizados. ¿van a estar sanitizados? ¿van a estar debidamente ordenadas las salas de clases?”.

El Presidente del Gremio Docente advirtió “si quieren volver el lunes a clases, tendrían que destinar recursos para pagar personal que haga las funciones de aseo en unas pocas horas a lo largo del país. Pare ello, el Servel tendría que destinar recursos, eso es lo que tendrían que hacer”.

